



ASUNTO: Aprobación de la Lista de admitidos, excluidos y Lista de reserva para cubrir puestos vacantes en el Mercadillo del Agricultor de San Lorenzo.

Con fecha 23 de febrero de 2016 se dicta Resolución nº 4577, del Concejal de Gobierno del Área de Promoción Económica, Empleo, Turismo y Movilidad, por la que se resuelve aprobar la Lista provisional de admitidos, excluidos y Lista de Reserva relativa a la *Convocatoria pública para cubrir puestos vacantes y creación de lista de reserva en el Mercadillo del Agricultor de San Lorenzo.*

El plazo para la presentación de alegaciones será de CINCO(5) DÍAS que empezarán a contar a partir de la publicación en el Tablón de Anuncios y página Web de este Ayuntamiento, www.laspalmasgc.es.

Las Palmas de Gran Canaria, a 24 de febrero de 2016.

JEFE DE SECCIÓN DE DESARROLLO
 LOCAL Y CONSUMO
 (Resolución 46544/2014, de 30 de diciembre)




Yolanda Castelo González

GABINETE DE PRENSA

C/ León y Castillo nº 322, 7ª planta
 35008 Las Palmas de Gran Canaria
 Teléfono: 928 44 66 83
www.laspalmasgc.es

Código Seguro de verificación: 5unu+yF/e3rdUjRHB/U7tA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc?csv=>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Yolanda Castelo Gonzalez		FECHA	24/02/2016
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	5unu+yF/e3rdUjRHB/U7tA==	PÁGINA	1/1
 5unu+yF/e3rdUjRHB/U7tA==				